

mayor. el Tesoro de esta Villa. El otro Sr. Alcalde

mayor. haivendo visto la informacion dada por

esta Mando del Carrillo, y cumpliendo lo que,

por la dha cedula N. su Magestad manda: Dicho:

que conosci al dho Mando del Carrillo, e a la dha

ca. Fernand, su mujer. e que al dho Mando

del Carrillo es Precador de los principales hombres,

de esta Ciudad y a lque aun parece tiene mas

virtud en el que se ve. buen como hom-

bre muy honrrado. y ve de que en esta Ciudad.

esta noble ha sido hacedor de lo que no debe,

y poder ser verer que en el ofijuntam. de

esta Ciudad, se trata lo que tocante al Servicio

de N. Magestad que el dho Mando del Carrillo, las

favorece, como muy servidor y varallo de N. Magestad

que se da por la Republica, con toda Dili-

genia, e que ve, que es el dho Mando del Carrillo